Distrito Escolar de Chimacum #49
Programa de Alta Capacidad
91 West Valley Rd. / PO Box 278
Chimacum, WA 98325

PAQUETE DE NOMINACIÓN DE PADRES

Estimados padres y tutores:

Gracias por su interés en el Programa de alta capacidad (HCP) para el año escolar 2022/23. Todos los formularios de referencia de HCP deben enviarse a la oficina de la escuela antes del 1 de junio. Los estudiantes nuevos en nuestro distrito pueden ser nominados en cualquier momento. Los formularios de alta capacidad están disponibles en las oficinas de la escuela y en línea. Los padres, tutores, miembros de la comunidad y maestros pueden referir a los estudiantes desde jardín de infantes hasta el grado 11 para una evaluación.

Los estudiantes pueden calificar para un plan de aprendizaje de alta capacidad en tan solo un área y pueden ser nominados nuevamente si no calificaron en años anteriores. Revise la información adjunta y complete el formulario de permiso y la encuesta incluidos, cuanto más específico pueda ser, mejor.

Una vez que se haya realizado la nominación de los padres, se evaluarán los archivos de los estudiantes y se administrarán pruebas adicionales, si es necesario. Toda la información será evaluada por el equipo de selección y se tomará una decisión sobre la elegibilidad para el Programa de alta capacidad. Se le notificará por escrito de la decisión.

Si no está de acuerdo con la decisión, se puede presentar una apelación. La apelación debe hacerse por escrito con datos para respaldar la apelación. El equipo de selección revisará la apelación y se le notificará la decisión final. Las apelaciones deben ser enviadas a mí a la dirección que se muestra arriba y dirigidas al Coordinador de Alta Capacidad y/o al director de la escuela. Se alienta a un maestro de clase ya los padres a asistir a la reunión de apelación y presentar evidencia adicional de la aptitud y/o logro académico sobresaliente del niño.

Saludos cordiales,

Melinda Miller
Coordinador de Altamente Capaz | melinda_miller@csd49.org | (360)302-5886

¿Qué significa Altamente Capaz?

Durante muchos años se ha debatido la definición de “altamente capaz” o “dotado y talentoso”. Aún no se ha acordado una definición. Sin embargo, para efectos de la ley estatal se han establecido las siguientes descripciones.

WAC 392-170-035
Definición—Estudiantes que son altamente capaces.

Tal como se usa en este capítulo, los estudiantes altamente capaces son estudiantes que se desempeñan o muestran potencial para desempeñarse en niveles académicos significativamente avanzados en comparación con otros de su edad, experiencias o entornos. Las habilidades sobresalientes se ven dentro de las aptitudes intelectuales generales de los estudiantes, habilidades académicas específicas y/o productividad dentro de un dominio específico. Estos estudiantes están presentes no solo en la población general, sino que están presentes dentro de todas las clases protegidas de acuerdo con los capítulos 28A.640 y 28A.642 RCW.

WAC 392-170-036
Definición—Características de aprendizaje.

Como se usa en este capítulo, el término características de aprendizaje significa que los estudiantes que son altamente capaces pueden poseer, pero no se limitan a, estas características de aprendizaje:

(1) Capacidad para aprender con una profundidad inusual de comprensión, para retener lo que se ha aprendido y transferir el aprendizaje a nuevas situaciones;

(2) Capacidad y disposición para lidiar con niveles crecientes de abstracción y complejidad antes que sus pares cronológicos;

(3) Capacidad creativa para hacer conexiones inusuales entre ideas y conceptos;

(4) Habilidad para aprender rápidamente en su(s) área(s) de fortaleza intelectual; y

(5) Capacidad de concentración y/o atención intensa.

http://apps.leg.wa.gov/wac/default.aspx?cite=392-170

WAC 392-170-042
Definición—Procedimientos de

La identificación y selección de estudiantes para el Programa de alta capacidad se determina a

través de un proceso integral de nominación, evaluación y selección. La identificación es llevado a cabo por un comité distrital mediante el uso de múltiples criterios que incluyen tanto objetivos y medidas subjetivas. Ninguna medida individual puede ser el factor determinante para la aceptación o exclusión del programa. Estos procedimientos cumplen con los requisitos estatales (WAC 392-170-045 y WAC 392-170-055) y han sido diseñados para asegurar la identificación de cualquier estudiante que demuestra necesidad educativa para los servicios del programa bajo las pautas establecidas. Se hacen esfuerzos para garantizar que todas las poblaciones del distrito tengan acceso a High Capable proceso de identificación.

Además, una persona puede ser "altamente capaz" en tan solo un área e incluso puede tener dificultades en otras áreas académicas. Lo siguiente puede darle una idea de los diferentes dominios de "superdotación".

1) Habilidad Intelectual General "El Cerebro"
2) Habilidad Académica Específica "El Especialista"
3) Habilidad Creativa/Productiva "El Espíritu Creativo"
4) Habilidad Psicosocial/Liderazgo "El Líder Social"
5) Habilidad Visual/Artes Escénicas "Artístico Extraordinario

Reformando la educación para superdotados por Karen B. Rogers, Ph.D.

Programa Chimacum Highly Capable El

El distrito escolar de Chimacum brinda servicios para estudiantes identificados como "Highly Capable" en todos los grados desde el jardín de infantes hasta la escuela secundaria.

En general, los estudiantes calificarán para los servicios de Hi-Cap cuando hayan sido identificados con una o más de las siguientes características de capacidad intelectual superior:

- Alta capacidad cognitiva
- Logro académico específico
- Creatividad excepcional

Proceso de nominación: Las nominaciones para el programa de alta capacidad son se acepta durante todo el año y luego la evaluación se lleva a cabo una vez en el otoño y una vez en la primavera. Los padres, maestros, estudiantes, miembros de la comunidad y compañeros pueden nominar estudiantes. Para todos los nominados, un maestro de clase y un padre completarán una Lista de Verificación de Observación. Una vez que el padre/tutor dé permiso para que su hijo participe en el proceso de selección, se revisarán los archivos del estudiante, se administrarán pruebas adicionales y se podrán solicitar muestras de trabajo. Toda la información será evaluada por el equipo de selección y se tomará una decisión sobre la elegibilidad para el Programa de alta capacidad. Los padres/tutores serán notificados por escrito de la decisión.

Además, todos los estudiantes inscritos en el grado 2 participan en la evaluación del Programa Hi-Cap tomando la Prueba de Habilidades Cognitivas. Los estudiantes que demuestren una aptitud académica sobresaliente en las partes verbales, cuantitativas o no verbales de la prueba serán notificados de sus puntajes. Los padres interesados completarán la Lista de verificación de observación si desean nominar a su hijo al programa.
Admisión: un equipo de selección multidisciplinario compuesto por un administrador del distrito, un psicólogo u otra persona que pueda interpretar los resultados de las pruebas cognitivas y de rendimiento, y un maestro revisará los datos recopilados para cada uno de los estudiantes nominados. Seleccionarán a aquellos estudiantes que recibirían el mayor beneficio de participar en el programa.

Se considerarán múltiples puntos de datos en la selección. Los ejemplos pueden incluir: • Resultados de CogAT
• Formulario de nominación de padres y lista de verificación de observación
• Formulario de nominación de maestros y escalas de calificación
• Formulario de autonominación de estudiantes • Formulario de nominación de compañeros
• Portafolios de estudiantes/muestras de trabajo

El equipo considerará toda la información y hará recomendaciones al Hi -Coordinador del Programa Cap para los estudiantes que sean seleccionados.

Proceso de apelaciones:
Si no está de acuerdo con una decisión, se puede presentar una apelación. La apelación debe hacerse por escrito con evidencia para respaldar la apelación. El equipo de selección revisará la apelación y se le notificará la decisión final. Las apelaciones deben enviarse a la dirección que se muestra arriba y dirigirse al Coordinador del programa de alta capacidad y/o al director de la escuela. Se alienta a un maestro de clase ya los padres a asistir a la reunión de apelación y presentar evidencia adicional de la aptitud y/o logro académico sobresaliente del niño.

Proceso de salida:
Los padres pueden solicitar por escrito que su hijo abandone el programa en cualquier momento.

Además, se llevará a cabo una revisión anual del desempeño de todos los estudiantes seleccionados para inclusión en los programas. Para los estudiantes que no cumplan con las expectativas de desempeño, un plan escrito de se creará una mejora que incluya estrategias de apoyo desarrolladas mutuamente y revisado con los padres/tutores y el personal de instrucción. El plan será revisado al final de el próximo semestre siguiente a su desarrollo para evaluar el progreso de los estudiantes. Si el estudiante no logra hacer mejoras en las áreas identificadas del plan, las opciones futuras y los criterios de salida serán discutido con el padre/tutor. El equipo de

selección tomará todas las decisiones finales cuando dar de baja a un estudiante del programa.

Servicios prestados:
Los estudiantes permanecerán en las aulas de educación general y tendrán acceso a clases diferenciadas. instrucción, aceleración y enriquecimiento en sus áreas de fortaleza identificadas. Cada año, el programa de enriquecimiento de extracción se diseña en función de los intereses y talentos del grupo actual.

Nombre y Apellido del Estudiante:

_____ **Grado:** _____

Maestro: _____ **Nombre del**

Padre/Tutor: _____

Instrucciones: Lea cada declaración y decida con qué frecuencia el estudiante exhibe cada comportamiento. Está calificando el comportamiento del estudiante en comparación con sus compañeros de edad. Por favor responda a todas las afirmaciones con un número.

0 Nunca
1 Rara vez
2 A veces 3 A menudo
4 Casi siempre

atributo	**Puntuación**
Tiene una "necesidad de saber" o un "deseo de sobresalir"	
Capacidad para el aprendizaje autodirigido y trabajar de forma independiente	
Capta las ideas rápidamente o con poca explicación	
Puede explicar con precisión y claridad	
Es curioso y busca respuestas a preguntas	
Es capaz de averiguar lo que se necesita para resolver un problema	
Puede relacionar información nueva con información antigua u otra	
Usa vocabulario avanzado/maduro	
Lee y/o habla con expresión para crear significado	
Extremadamente motivado para aprender lo que le interesa	
Tiene un interés o talento apasionado	

Aburrido de las tareas rutinarias que siente que ha dominado	
Consciente de los detalles; observador entusiasta	
Se mueve fácilmente de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto	
Realiza tareas mentales de un alto grado de complejidad	
Puede descubrir rápidamente las relaciones de causa y efecto	
Expresa preocupación o interés en temas mundiales	
Muestra interés en una variedad de temas	
Muy desarrollado sentido del bien y del mal	
Sensible a la crítica percibida	
Altamente d sentido del humor desarrollado, a menudo no entendido por sus compañeros	
Se siente atraído por lo complejo y único	
Busca crear en lugar de imitar	
Valora su propia creatividad	
Usa estrategias creativas o inusuales para resolver problemas	
Total	

Recomendación de los padres:
¿En qué área(s) cree que el niño se beneficiaría de los servicios de alta capacidad? *un círculo* Verbal (lectura/escritura) Cuantitativo (matemáticas) Tanto verbal como cuantitativo

¿Qué ha observado en su hijo que lo lleva a creer que se beneficiaría de servicios de alta capacidad? Use el reverso si es necesario.

Distrito Escolar de Chimacum #49
Programa de Alta Capacidad
91 West Valley Rd. / PO Box 278
Chimacum, WA 98325

FORMULARIO DE PERMISO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE

Me gustaría que mi hijo participe en el proceso de identificación de servicios de alta capacidad en el distrito escolar de Chimacum durante el año escolar 2022/23. Doy permiso para que mi hijo sea examinado si es necesario realizar pruebas adicionales. También doy permiso para que se revisen los registros acumulativos de mi hijo. Entiendo que esta información se puede compartir con el maestro de mi hijo y que se revisará solo para el proceso de identificación de personas altamente capaces y no se interpretará para ningún otro propósito. También entiendo que los puntajes de las pruebas son solo uno de los aspectos que se consideran para la selección en el Programa de alta capacidad.

Nombre del estudiante _____ Grado actual _____

Dirección de casa _____

_____

Teléfono (casa) _____ (trabajo/celular) _____

Correo electrónico _____

Padre/tutor _____

Firma(s) _____ Fecha _____

Marque esta casilla si **no** desea que su hijo participe en las pruebas y/o en el proceso de identificación del Programa de Alta Capacidad.

Proceso de apelaciones:
Si no está de acuerdo con una decisión, se puede presentar una apelación. La apelación debe hacerse por escrito con evidencia para respaldar la apelación. El equipo de selección revisará la apelación y se le notificará la decisión final. Las apelaciones deben enviarse a la dirección que se muestra arriba y dirigirse al coordinador altamente capacitado y/o al director de la escuela. Se alienta a un maestro de clase ya los padres a asistir a la reunión de apelación y presentar evidencia adicional de la aptitud y/o logro académico sobresaliente del niño.

Proceso de salida:
Los padres pueden solicitar por escrito que su hijo abandone el programa en cualquier momento.

Además, se realizará una revisión anual del desempeño de todos los estudiantes seleccionados para su inclusión en los programas. Para estudiantes de no cumplir con las expectativas de desempeño, se creará un plan escrito de mejora que incluye estrategias de apoyo mutuo desarrollado y revisado con los padres/tutores y el personal de instrucción. El plan será revisado al final del próximo semestre. siguiendo su desarrollo para evaluar el progreso del estudiante. Si el estudiante no logra hacer mejoras en las áreas identificadas del El plan, las opciones futuras y los criterios de salida se discutirán con el padre/tutor. El equipo de selección tomará todas las decisiones finales. al salir de un estudiante del programa.